

ACTA N° 1

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE “GUALACENSE FLOTABUS S.A.” CELEBRADA EL DIA VIERNES 19 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Gualaceo, a los diecinueve días del mes de Abril del 2013 a las 19H30 minutos en la sede de la compañía ubicada en la ciudad y Cantón Gualaceo, se reúnen los Señores socios de la compañía de transporte “GUALACENSE FLOTABUS S.A.”, contándose con la presencia de todos los Señores Accionistas, quienes acuerdan reunirse en Junta General Universal de socios. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Luis Wilson Tenezaca Tenezaca en su calidad de Presidente y el Sr. Manuel Rigoberto Silva Cárdenas actúa como secretario. Estando presente el ciento por ciento del capital social acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL SR. GERENTE. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS. 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES. El Sr. Presidente da la bienvenida y declara instalada la junta general Ordinaria universal, y solicita que se de a conocer el primer punto del orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL SR. GERENTE.**- Solicita la palabra el Sr. Gerente quién procede a dar lectura al informe de labores del año 2012, donde destaca que una vez posesionados en los cargos directivos en forma conjunta con el Sr. Presidente han buscado definir las rutas y permiso de operaciones de la Compañía, se ha gestionado para ello ante la ANT, Municipio de Gualaceo las rutas conocidas por todos Ustedes y que han permitido que en este año, por las previsiones efectuadas servir a la población de Gualaceo que acude al nuevo mercado de Gualaceo, ruta que ha permitido mejorar los ingresos de los compañeros socios. Así también se trabaja para que el bono que otorga el Gobierno llegue a la totalidad de compañeros, pues todos ellos están brindando el servicio y es justo que así sea. Informa de igual forma que busca mejorar la organización del trabajo en la compañía, se controla para que el servicio a la colectividad sea eficiente, dentro de las rutas y tiempos establecidos, lo que ha permitido que la percepción de la ciudadanía haya mejorado con respecto a la compañía. Las cuentas han estado a disposición del Sr. Comisario y de todos quienes tengan interés en las mismas, pues no hay nada que ocultar y lo único que se hace es trabajar por los demás. Finalmente informa que nos encontramos al día con los organismos que regulan a la compañía, y espera seguir contando con la colaboración de todos los Señores accionistas. Se pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente, el mismo que en forma unánime es aprobado por los señores Accionistas. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**- El Sr. Luis Oswaldo Orellana Ortega en su calidad de Comisario informa que es verdad que toda la información concerniente a la compañía ha estado disponible cada vez que lo ha requerido y que revisado los informes y balances los mismos cuentan con los respaldos y reflejan la realidad de compañía, por lo que de la manera más respetuosa sugiere aprobarlos. No existiendo criterio diferente el informe del comisario es aprobado íntegramente. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS.** Pone el Sr. Gerente en consideración de los presentes los balances de la compañía, los que junto con el pronunciamiento del Sr.

Comisario sobre que los mismos son un reflejo de la compañía, los presentes en forma unánime los aprueban en su integridad. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** El Sr. Gerente informa que los ingresos por cuotas sirven para sustentar los gastos de la compañía por lo que al existir un pequeño sobrante este debería permanecer en la empresa para sustentar futuros gastos, opinión que es compartida por los presentes quienes aprueban que dichos sobrantes permanezcan en la compañía. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 20H40 min, se da por terminada la presente Junta General de Socios de la Compañía de transporte "GUALACENSE FLOTABUS S.A." Firman para constancia-



PRESIDENTE



SECRETARIO